



ACTOS OFICIALES

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

La reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin...

MINISTERIO DE LA GUERRA

Señora: El servicio de sanidad militar ha sido objeto incesantemente de parte de los secretarios del despacho de la Guerra que han procurado...

Desde luego la experiencia ha acreditado que una sola persona al frente del cuerpo no alcanza...

Los profesores empleados en este servicio han de hallar en el dotación competente...

Los años empleados en los dilatados estudios de su respectiva facultad...

El médico del hospital ha de tener bajo su inmediata dependencia a todos los empleados...

Los médicos de regimiento en las salidas de los hospitales...

El servicio de los hospitales militares ha merecido muchas y fundamentales reformas...

La farmacia ha de seguir prestando en los hospitales militares los mismos poderosos auxilios...

Ahora figurese el lector entre esta multitud, asombro del mismo parisiense...

Al principio encontró poca acogida esta y al llegar a San Dionisio...

Hacia largo rato que usaba Gilberto perdido entre la multitud...

Y después sin contar con los de la corte, y no había en aquella época...

Facil es, pues, formar una idea del ejército formidable que se dirigió...

Facil es, pues, formar una idea del ejército formidable que se dirigió...

Facil es, pues, formar una idea del ejército formidable que se dirigió...

Facil es, pues, formar una idea del ejército formidable que se dirigió...

Facil es, pues, formar una idea del ejército formidable que se dirigió...

Facil es, pues, formar una idea del ejército formidable que se dirigió...

Facil es, pues, formar una idea del ejército formidable que se dirigió...

Facil es, pues, formar una idea del ejército formidable que se dirigió...

Facil es, pues, formar una idea del ejército formidable que se dirigió...

Facil es, pues, formar una idea del ejército formidable que se dirigió...

INTERIOR

CORRESPONDENCIA DE PROVINCIAS

VIAGE DEL JEFE POLITICO. OPINION SOBRE EL MA...

El jefe político ha vuelto de su viaje al distrito electoral de Torregimeno...

HORROROSA DESGRACIA. Descripción de Laredo al Arado.

Acaba de ocurrir en Rasines, pueblo distante tres leguas de esta villa...

SENTENCIA INQUISITORIAL. Un suscriptor de Madrid ha remitido...

El 31 del pasado se apoderó en Burgos un sargento de resguardo...

ORDENES EN LA RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES. Dienen de Toledo...

Los muchos desórdenes y desacatos cometidos en la recaudación...

Los vecinos de Paris.

Con efecto, se había reunido espulso, como dijera las religiosas...

buena cama, en vez de mortificar vuestras rodillas...

buena cama, en vez de mortificar vuestras rodillas en las losas...

EXTERIOR

MEJICO

Veracruz 31 de julio.

Hoy ha habido en favor de Santa Anna un pronunciamiento que ha causado...

INGLATERRA

London 5 de setiembre.

No es de extrañar que la proposición de una alianza entre las familias...

El Papa actual y sus ministros han puesto término a esta situación...

Si no se piensa en esto la amnistía habrá sido inútil...

Entre tanto, presentará a través la doble aguililla de Austria...

El Ilmo. Sr. obispo parece salir para la corte de un momento a otro...

buena cama, en vez de mortificar vuestras rodillas...

buena cama, en vez de mortificar vuestras rodillas en las losas...

ROLLETIN

MEMORIAS DE UN MEDICO

SEGUNDA PARTE

JOSE BALSAMO

Un instante despues se presentó una hermana...

Y qué preguntó la extranjera...

—S. A. R. ha dicho...

—Porque mañana...

—La Delfina...

—Ay! no!

—Nadie, nadie!

—Esta loca...

—No, no!

—Venid, hermanas...

—No tengáis cuidado...

—No tengáis cuidado...

—No tengáis cuidado...

—No tengáis cuidado...

—No tengáis cuidado...

—No tengáis cuidado...

—No tengáis cuidado...

—No tengáis cuidado...

—No tengáis cuidado...

—No tengáis cuidado...

—No tengáis cuidado...

—No tengáis cuidado...

—No tengáis cuidado...

—No tengáis cuidado...

—No tengáis cuidado...

—No tengáis cuidado...

—No tengáis cuidado...

—No tengáis cuidado...

—No tengáis cuidado...

—No tengáis cuidado...

—No tengáis cuidado...

—No tengáis cuidado...

—No tengáis cuidado...

—No tengáis cuidado...

—No tengáis cuidado...

—No tengáis cuidado...

—No tengáis cuidado...

—No tengáis cuidado...



Un personal escelente tiene hoy día el cuerpo de sanidad militar, efecto de pasadas vicisitudes, en parte tambien de reciente situacion de los batallones provinciales. Parece prudente esperar que el tiempo vaya amortizando las plazas sobrantes, y aun respetar los que se llaman derechos adquiridos en cuanto sea compatible con el bien del servicio y la disciplina militar.

El ingreso en el cuerpo por medio de concursos publicos, ofrece tan conocidas ventajas, que es indispensable su restablecimiento, ya que por circunstancias lamentables ha caido en desuso contra lo sabiamente dispuesto en el reglamento de medico-cirujanos del ejercito de 1829.

Sin embargo, necesidades perentorias en caso de guerra, y servicios especiales acompañados de superior método científico, pudieran en algun caso dispensar de aquel requisito con notoria ventaja para el mejor servicio del ejercito.

Tener determinado con anticipacion el modo de desempeñarse el servicio sanitario en campaña en todas sus partes, a fin de que en casos urgentes e imprevistos se halle pronto el personal facultativo y todo lo necesario para la mejor y mas puntual asistencia del ejercito, es otra de las atenciones privilegiadas del gobierno, y que en manera alguna puede escampar en diversion.

Art. 6.º Ademas de la direccion general formaran el cuerpo de sanidad militar las clases siguientes: cuatro vicedirectores; nueve consultores; 14 vicconsultores; 36 vicesecretarios; 10 primeros ayudantes y 20 segundos, de viceconsultores. En circunstancias extraordinarias se aumentara este personal con el número de profesores provisionales y auxiliares que hicieren necesario las urgencias del servicio.

Art. 7.º Se expediran reales despachos a los profesores castrenses para que acrediten sus empleos, como los oficiales del ejercito.

De la direccion general. Art. 8.º Estará a cargo de la direccion cuanto sea relativo al regimen y gobierno del cuerpo, al servicio facultativo y a la parte científica de sanidad militar.

Art. 9.º Estará a cargo de la direccion cuanto sea relativo al regimen y gobierno del cuerpo, al servicio facultativo y a la parte científica de sanidad militar.

Art. 10.º Corresponde esclusivamente a la misma direccion remitir al gobierno por el ministerio de la Guerra las propuestas para los diversos empleos, conforme a reglamento, y para que se prevenga al servicio, sanitario y a la misma direccion los gastos locales en los puntos donde haya autoridades militares y civiles del punto en que se manifieste la epidemia.

Art. 11.º Formará las hojas del cuerpo y el escalafon de los individuos del cuerpo, y de los de las partes, estados, y demas documentos de forma fija que deban remitirse sus subordinados.

Art. 12.º La direccion elevará al gobierno, con las obligaciones que tenga por conveniente, el parte mensual que, según lo prevenido en el artículo 26, deberá dirigirse los gefes de sanidad de los distritos.

Art. 13.º Será atribucion de la direccion general determinar el plan de alimentos y el formulario de medicamentos que deben regir en los hospitales.

Art. 14.º Cuidará muy particularmente de que todos los individuos del cuerpo, cumplan exactamente con sus respectivas obligaciones, corrigiendo con la debida prudencia a los que faltan a ellas, y protegiendo a los que las cumplen fiel y con capacidad.

Art. 15.º Con el fin de fomentar al mismo tiempo los progresos de la ciencia, dispondrá la direccion que en las capitancias generales se establezcan academias mensuales, a que asistirán los profesores del cuerpo residentes en la capital, señalando los puntos facultativos que deban ser objeto de sus discusiones.

Art. 16.º Propondrá al gobierno los premios y recompensas que considere acreedores los individuos del cuerpo que presten servicios extraordinarios, así científicos como facultativos, siempre que lo merezca su importancia, procurando estimular con este aliento sus talentos y laboriosidad.

Art. 17.º La direccion deberá promover en todos los puntos de la sanidad militar la conservacion de la salud y a la mayor robustez y vigor de los individuos del ejercito, adoptando al efecto cuantas medidas estén en sus atribuciones, y proponiendo al gobierno las que necesitan su intervencion.

Art. 18.º La direccion propondrá igualmente al gobierno las mejoras de todo especie que su inteligencia y celo le sugieran y puedan hacerse en materia de contrastes para el servicio de los hospitales y provisiones del ejercito, así en tiempo de paz como en caso de guerra.

Art. 19.º El presidente de la direccion firmará la correspondencia de la misma con el gobierno, las autoridades y los gefes del cuerpo, y convocará a sesiones extraordinarias en casos urgentes.

Art. 20.º Abrió y cerrará las sesiones, establecerá el método con que deban tratarse los asuntos del cuerpo en la direccion, dirigirá las discusiones que se promuevan y mantendrá el orden en todos estos actos.

Art. 21.º Vigilará con el mayor cuidado por la exacta y puntual observancia de este reglamento y del interior de la direccion, en el cual se determinarán los dias y horas de sesion ordinaria, el modo de instruirse los expedientes y de despacharse los negocios, y todo lo relativo al mas cumplido y metódico desempeño de las funciones de la misma.

QUINTO AÑO.

Patología medica.—Obstetricia.—Enfermedades de mugeres.—Enfermedades de niños.

Patología medica. Tratado completo de medicina práctica por C. G. Huffland, traducido al castellano. Nuevos elementos de medicina en latin con la traducción castellana al frente por M. F. Capuron, traducidos por D. Ramon Frau y D. Juan Trias: dos tomos en 4.º, Barcelona, 1834.

SESTO AÑO.

Clinica.—Medicina legal.

Clinica. Preliminar de clinica por D. Félix Javier Barceola, 1835.

FACULTAD DE FARMACIA.

PRIMER AÑO.

Mineralogia y zoología aplicadas a la farmacia con los tratados correspondientes de materias farmacéuticas.

SEGUNDO AÑO.

Química inorganica y farmacia quimico-operatoria.

TERCER AÑO.

Patología quirurgica y operaciones.

CUARTO AÑO.

Química organica y farmacia quimico-operatoria.

QUINTO AÑO.

Practica de todas las operaciones farmacéuticas.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

SECCION DE INSTRUCCION PUBLICA.

LISTA de las obras de enseñanza aprobadas por el consejo de instruccion pública.

(Quarta del martes 8 de setiembre).

FACULTAD DE MEDICINA.

PRIMER AÑO.

Fisica y quimica.—Anatomia general y descriptiva.

Fisica. Tratado elemental de fisica general médica por D. Antonio Ribero y Serrano: dos tomos en 8.º, marquilla, Madrid, 1845.

PRIMER AÑO.

Química organica y farmacia quimico-operatoria.

Química organica de Justo Liebig, traducida al castellano por D. Manuel José de Porto, un tomo, Cádiz, 1845.

SEGUNDO AÑO.

Patología quiriurgica y operaciones.

Nuevos elementos de quiriurgia y medicina operatoria por M. F. Bugin, traducidos por don Ramon Frau y don Juan Trias: dos tomos en 4.º, marquilla, Madrid, 1845.

TERCER AÑO.

Química organica y farmacia quimico-operatoria.

Química organica de Justo Liebig, traducida al castellano por D. Manuel José de Porto, un tomo, Cádiz, 1845.

—Impertinente dijo la tia. Pusieron en marcha el padre entre su hermana y su hija, y detrás seguia la criada con la cesta debajo del brazo.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

SECCION DE INSTRUCCION PUBLICA.

SECCION DE INSTRUCCION PUBLICA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

SECCION DE INSTRUCCION PUBLICA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

SECCION DE INSTRUCCION PUBLICA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

SECCION DE INSTRUCCION PUBLICA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

SECCION DE INSTRUCCION PUBLICA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

SECCION DE INSTRUCCION PUBLICA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

SECCION DE INSTRUCCION PUBLICA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

SECCION DE INSTRUCCION PUBLICA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

SECCION DE INSTRUCCION PUBLICA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

SECCION DE INSTRUCCION PUBLICA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

SECCION DE INSTRUCCION PUBLICA.



RR. oídos que indican como dice para la enseñanza de la religión...

Sr. Rector de la Universidad de... PITAL.

Table with 5 columns: OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE A. TER. and rows for different locations like 7 de la m, 12 de la m, 5 de la t.

Afecciones astronómicas de hoy. Sale a las 5 y 45 m. de la m. LA LUNA.

ADVERTENCIA. Todos los actuales suscritores a EL ESPAÑOL...

Los que gusten adquirir cuadros grabados en acero y correspondientes al primer tomo de MARTIN...

EL ESPAÑOL. MADRID. DOMINGO 13 DE SEPTIEMBRE.

Una nueva era!!! Nuestros lectores han oído sin duda repetir un millón de veces esa expresión sacramental...

Cuántas nuevas eras no se han inaugurado en España de treinta a cuarenta años a esta parte...

Una nueva era!!! También ahora ha comenzado a resonar esa expresión magnífica en el olimpo gubernamental...

teriales, desde este momento lo tenemos por una cosa sobre la cual no se ya licito alimentar genero ninguno de duda...

Es una nueva era será la continuación de un sistema de fuerza; de fuerza contra los partidos, de fuerza contra los contribuyentes...

Insistimos en la idea de que el ministerio actual está completamente incapacitado para verificar la modificación esencial que es necesario hacer en el gobierno...

atendido, y un poder que ante todo se propusiese emplear los inmensos recursos de gobierno que se encierran dentro del círculo de las leyes...

Es una nueva era será una mayoría como la de Congreso actual. Esa nueva era será la humillación de la administración civil ante el poder militar...

Muy ligeramente hablamos en uno de nuestros últimos números de la petición publicada por los periódicos progresistas...

Al hablar de este último punto los peticionarios se sirven de términos muy expresivos contra la influencia del gobierno francés...

Invitamos, si a los que de él pudieran tener conocimiento a que nos comuniquen los datos que hayan llegado a su noticia...

Se ve, pues, cuán lejos estábamos de vituperar las peticiones, como medio legal, de expresar el estado y la tendencia de la opinión pública en España...

Con gran sorpresa hemos, pues, sabido que por orden de la autoridad se han mandado ayer recoger los ejemplares de las peticiones...

Oponerse así los agentes del gobierno al uso libre del derecho de petición, derecho expresamente conservado en el artículo 3.º de la Constitución...

Se pretende hacer creer que el pueblo español ha recibido con júbilo y entusiasmo el concierto que tiene por objeto allanar el trono de España...

Pero esto no nos sorprende a nosotros, puesto que es la prueba palmatoria de lo que decimos todos los días: a saber, que el gobierno representativo es una burla en manos de los actuales ministros...

Esto que nadie ignora entre nosotros, porque todos lo palpan, no lo sabe la Europa, y conviene que llegue a sus oídos que en una ocasión tan solemne como la de conocer y apreciar los sentimientos del pueblo español...

Para el papel que a las Cortes reserva el gobierno, menester es que se reúnan sin que precedan síntomas de cómo piensa el país...

Después de escrito lo que antecede nos han asegurado que en el correo se han mandado detener las cartas de las provincias que se sospechaba contuviesen peticiones a S. M. en el sentido de las que el partido progresista ha promovido en la capital...

En el periódico ministerial de la noche leemos lo siguiente: Tenemos entendido que los miembros del Congreso que pertenecían a la oposición...

Nosotros podemos asegurar que la oposición del Congreso no ha celebrado ningún acuerdo acerca de los reales casamientos que se preparan, ni ha tenido reunión alguna con este ni con otro motivo.

Nos dice nuestro corresponsal de las fronteras de Portugal que el baron DAS ANTAS no atreviéndose a atacar a los rebeldes acudidos por el Padre Claret...

Los periódicos ingleses recibidos últimamente hablan de haberse pronunciado Veracruz en favor de Santa-Anna...

gada de invitar al antiguo presidente a volver a Méjico. Creemos que esta noticia necesita confirmación.

Entre los diarios de Londres que hemos recibido, solo el Morning-Herald habla del matrimonio de S. M. y A. Este periódico felicita a todo el mundo por el feliz término de la cuestión...

El Daily-News contiene un artículo bastante interesante sobre la influencia francesa en Roma. Los periódicos franceses del 7 se hacen cargo de la polémica suscitada en Madrid acerca de la cuestión de matrimonio...

La carta de nuestro corresponsal de París, que insertamos a continuación, es interesante.

CORRESPONDENCIA ESTRANGERA. París 7 de setiembre de 1846.

QUESTION DE MATRIMONIO.—VENTA DEL DUQUE DE MONTPENSIER.—MANIFIESTO DE LA IZQUIERDA. NOTICIAS DE AMERICA Y DINAMARCA.

Como anuncié a Vds. ayer, se está disponiendo activamente el regalo de bodas de la Reina de España y de la Infanta su hermana. Mad. Bresson, la esposa del embajador en esa, es la encargada de dirigir los preparativos...

El Great Western ha traído noticias de los Estados Unidos. Decíase en Nueva-York que el gabinete americano se había señalado como término para recibir respuesta de Méjico a las proposiciones de paz, el 31 de octubre.

Las noticias de Guatemala alcanzan a fines de junio. En aquel país se ha alterado de nuevo la tranquilidad a consecuencia de haberse descubierto un complot para asesinar al presidente Barrera...

EXAMEN DE LA PRENSA.

Invertimos hoy el orden habitual de nuestro examen, para ocuparnos en primer lugar del artículo del Tiempo. Sobrado tiempo hemos extractado largos y fogosos discursos sobre la cuestión del doble enlace...

No se estrañe por tanto que el Tiempo sea el primer periódico hoy analizado. El anuncio hecho por el Herald de la concesión de gracias que S. M. y el gobierno se disponen a hacer en favor de los servidores del Estado...

Con razón observo nuestro colega, que si este acto de soberana clemencia no inicia la época del matrimonio régio, lo que sería un baldon eterno para España...



